

DG-3609-26

Santo Domingo, D.N.
10 de agosto de 2026

Sr. David Collado

Ministro

Ministerio de Turismo

Su Despacho. –

Distinguido Sr.:

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DESP-EXT-0247-2026 de fecha 06/08/2026, donde nos solicitan la asistencia para llevar a cabo el siguiente proceso: **“Adquisición de licencias T3”**.

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, esta aprobación tiene vigencia hasta el 08 de noviembre 2026, según consta en el informe técnico INF-0822/26, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

María Furcal

Elaborado por

Manuel Mayrele

Revisado por

Edgar Batista Carrasco

Aprobado por



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Manuel Mayrele - Director de Servicios Digitales Institucionales (10/08/2026 12:07 AST)
Maria Furcal - Desarrollador (10/08/2026 14:04 AST)
Edgar Batista Carrasco - Director General (11/08/2026 10:32 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/a9a90bb9-5d61-4bc9-b59e-1ee1ca52b233>